Arequipa, 18 de noviembre del 2021

## Carta N° 026-2021-CCPA/CE

Señor

CPC Edgard Delgado Calisaya

Candidato a Decano

Ciudad. -

De nuestra consideración:

Con relación a su comunicación del 16 de noviembre del 2021, recibida en la misma fecha, en la que se nos hace llegar algunas consultas como son:

- Dentro de los candidatos al Consejo Directivo 2022-2023 que encabezo, tenemos dos integrantes que no aparecen en la Lista de colegiados que sufragaron en elecciones del año 2019, segundas vuelta, listado publicado por vuestra comisión con fecha 14-10-2021.
  - a) El CPC Jorge Javier Flores Pérez con matrícula 3578 presento una carta dirigida a su presidencia con fecha 18-10-2021 dando a conocer su preocupación por no figurar en este listado a pesar de haber participado tanto en la primera como segunda vuelta. A la fecha no tenemos respuesta alguna a la misma.
  - b) La CPC Sheylath Teresa Astorga Paredes con matrícula 4801 presento una carta dirigida a su presidencia con fecha 10-11-2021 dando a conocer que sus datos no figuran en este padrón a pesar de haber participado tanto en la primera como segunda vuelta, mencionando además que acudió a votar luego de participar en el campeonato CONREDE defendiendo los colores de nuestra institución. A la fecha no tenemos respuesta alguna a la misma.

Al respecto consultamos nos confirme si estos dos colegas pueden participar en este proceso electoral tomando en cuenta que presentaron sus cartas y cumplieron el requisito establecido en el Artículo 10° inciso e)

## Le precisamos:

La verificación de requisitos que realizará la Comisión será en base a los documentos presentados por los candidatos y a los que la Institución le proporcione.

Si alguno de los candidatos no se encuentra dentro del listado de Colegiados que sufragaron en las elecciones del año 2019, no será considerado como candidato hábil, consecuentemente la lista será declarada como no apta para participar en las elecciones.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

**CPC Amparo Gallegos Valdivia** 

Presidenta

CPC Zoila Elguera Polanco

Secretaria

c.c. AGV/zep